



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LIR/2018301730015 RELATIVA A LA OBRA: 2018301730015, EN EL MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

En la localidad de Tezonapa Veracruz, siendo las **10:00** horas del día **20 de abril del 2018** y de conformidad lo dispuesto en el Artículo 51, fracción I, II, III, IV de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. se reunieron en la Sala de Cabildos en los altos del Palacio Municipal, con dirección: Carretera al Palmar s/n, Col. Centro de la cabecera municipal de Tezonapa, Ver., los funcionarios públicos y licitantes, cuyas firmas aparecen al calce y al margen de la presente Acta, con la finalidad de efectuar la presentación y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas en relación a la Licitación en su modalidad de invitación a cuando menos tres personas (Licitación Restringida) No.: LIR/2018301730015 relativa a la Obra: "**REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL BACHEO EL CEDRO LAS LIMAS**", en la localidad de **LAS LIMAS**, Municipio de Tezonapa, Ver., con No. De obra **2018301730015**.

A continuación, se procede a dar fe de la presentación de las propuestas recibidas, las cuales corresponden a las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	FIRMAS
1.-	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PERLO S.A. DE C.V.	
2.-	ADAPSA S.A. DE C.V.	
3.-	GRUPO COMERCIAL JEQ S.A. DE C.V.	
4.-		

Acto seguido se da inicio con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas licitantes, sin que este acto se considere de carácter evaluativo, recibiendo las propuestas para su **ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA:**

TESORERÍA MUNICIPAL
2018 2021
TEZONAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
CONTABILIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VI
Apertura de propuestas. 1 2018-2021
OBRAS PUBLICAS



TEZONAPA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
EN MOVIMIENTO


 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TEZONAPA, VER.
 2018-2021
 CONTRALORIA - 4

Derivado de lo anterior se determina que los licitantes:
 Cumplen con la totalidad de requisitos establecidos para la propuesta Técnica en las Bases de Licitación correspondientes, documentos que serán sujetos a revisión detallada.
 Acto seguido se da inicio con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas licitantes, cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, las cuales presentan los siguientes importes totales:


Nº	EMPRESA	Importe sin IVA	Importe total con IVA
1.-	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PERLO SA DE CV	\$1'347,596.33	\$1'563,211.74
2.-	ADAPSA SA DE CV.	\$1'353,396.47	\$1'569,939.91
3.-	GRUPO COMERCIAL JEQ SA DE CV	\$1'343,915.42	\$1'558,941.89
4.-			

EMPRESAS	T-1	T-2	T-3	T-4	E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	E-6	E-7
Participante 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
Participante 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
Participante 3	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
Participante 4											

Se les da a conocer a los licitantes, que deberán sostener sus propuestas técnicas y económicas integradas por la documentación que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otro tipo.

La Comisión de licitación del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., determina que las propuestas económicas de las licitantes, son aceptadas para su análisis detallado.

Apertura de propuestas. 2


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 TEZONAPA, VER.
 2018-2021



Las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, se procederá a su análisis de conformidad con lo establecido en las bases de licitación y en las disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz.

No existiendo alguna otra pregunta referente a dicha acta de aclaración se cita a todos los licitantes a presentarse el día **20 de abril de 2018** donde se realizara la apertura de proposiciones y No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente Acta; estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las **15:00** horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente, para constancia de todos los que en el intervinieron.

"Por el Honorable Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave."

LIC. VENANCIO DOMÍNGUEZ JÁCOME

ARQ. VÍCTOR MANUEL DE JESÚS HUERTA

TESORERÍA MUNICIPAL
2018-2021
TEZONAPA, VER.
Tesorero Municipal

Director de Obras Públicas



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**

L.C.P. LUIS JOAQUIN CANCINO HERNANDEZ

Contralor Municipal

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
CONTRALORIA**

Representante Acreditado/ Empresa	Firmas
FRANCISCO JAVIER OJEDA ARROYO / CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PERLO S.A. DE C.V.	
ADRIAN SIGFRIDO AVILA ESTRADA / ADAPSA S.A. DE C.V.	
JESUS ORNELAS QUESADA / GRUPO COMERCIAL JEQ S.A. DE C.V.	